

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**13944** *Resolución de 8 de septiembre de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 8 de septiembre de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,2697	dólares USA.
1 euro =	106,41	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,718	coronas checas.
1 euro =	7,4457	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,82205	libras esterlinas.
1 euro =	288,95	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7090	lats letones.
1 euro =	3,9518	zlotys polacos.
1 euro =	4,2875	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2710	coronas suecas.
1 euro =	1,2837	francos suizos.
1 euro =	7,8810	coronas noruegas.
1 euro =	7,2825	kunas croatas.
1 euro =	39,2301	rublos rusos.
1 euro =	1,9286	liras turcas.
1 euro =	1,3845	dólares australianos.
1 euro =	2,1939	reales brasileños.
1 euro =	1,3310	dólares canadienses.
1 euro =	8,6267	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,8677	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.419,08	rupias indonesias.
1 euro =	59,2399	rupias indias.
1 euro =	1.489,21	wons surcoreanos.
1 euro =	16,5444	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9489	ringgits malasios.
1 euro =	1,7626	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,299	pesos filipinos.
1 euro =	1,7075	dólares de Singapur.
1 euro =	39,405	bahts tailandeses.
1 euro =	9,2255	rands sudafricanos.

Madrid, 8 de septiembre de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.